

SH-ASM1 DOCUMENTO DE TRABAJO

Programa o Fondo Evaluado	Programa de la Reforma Educativa						Ente Público	SEYD	
	Clave Presupuestaria	5238515		Ejercicio Fiscal Evaluado		2015	Tipo de Evaluación	Especifica del Desempeño.	
		Definición del Programa o Fondo	Contribuir a la disminución del rezago en las condiciones físicas de las escuelas públicas de educación básica y el fortalecimiento de la autonomía de gestión para mejorar la prestación de servicio educativo con calidad y equidad.						Fecha de Elaboración del Formato
No	Nivel de Prioridad	Aspectos Susceptibles de Mejora	Clasificación de acuerdo a los actores involucrados	Actividades a implementar	Área Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y Evidencias
1	Media	La elaboración de diagnósticos actualizados de escuelas en el estado que cuenten con las características susceptibles de apoyo.	c) Interinstitucional	-Solicitar oficialmente a la Dirección de Planeación y Evaluación su apoyo para llevar a cabo la elaboración de un diagnóstico de escuelas susceptibles de apoyo.	-Dirección de Planeación y Evaluación. -Servicios Educativos del Estado de Chihuahua.	18 de Noviembre de 2016.	31 de Agosto de 2017	Tener un registro de escuelas que no fueron apoyadas por el Programa, pero requieren el apoyo.	-Registro de escuelas susceptibles de apoyo en un libro de Excel y oficio girados.



2	Baja	-La base de datos de escuelas seleccionadas no es uniforme en el portal de Transparencia de la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno del Estado de Chihuahua con la de nivel nacional en transparencia Presupuestaria.	a) Especifico	-Publicar base de datos de escuelas beneficiadas en el portal de transparencia estatal, y sea homogénea a la federal.	Coordinación de Información y Bases de Datos del PRE.	12 de Diciembre de 2016	31 de Agosto de 2017	Publicar en el portal de Transparencia de la Secretaría de Educación la base de datos de las escuelas beneficiadas por el programa.	Bases de datos en el portal de transparencia en donde se congregó información referente a las escuelas beneficiadas http://educacion.chihuahua.gob.mx/content/programas-educativos-0 .
3	Alta	-Dar cumplimiento a la normatividad estatal en cuanto al seguimiento de objetivos y metas de manera trimestral y anual.	a) Especifico	-Mediante oficio se solicitará a la Coordinación de Información y Bases de Datos del PRE, y al mismo tiempo tendrá que darle seguimiento oportuno y reportar oportunamente en el sistema hacendario PbR-SED.	Coordinación de Información y Bases de Datos del PRE	1 de Octubre de 2016.	31 de Agosto de 2017	Reportar oportunamente en el sistema hacendario PbR-SED	Oficio de seguimiento del reporte PBR, y fotografía de la pantalla en donde se capturará.
4	Alta	-Dar más apoyo y capacitación a los directores de las escuelas y a los consejos Escolares de Participación Social.	a) Especifico	Elaboración del Plan de capacitación.	Coordinación de Capacitación del PRE.	1 de Octubre de 2016.	31 de Agosto de 2017.	Proporcionar información para que los directivos y los consejos escolares de participación social realicen mejoras en su planeación y la población objeto, esté mejor atendida por los enlaces regionales.	Carta descriptiva, powerpoint, lista de asistencia, fotos y encuesta de evaluación.
5	Alta	-Mejorar la organización, supervisión y apoyo para solucionar los problemas reales de las escuelas.	a) Especifico	Elaborar un programa de Sectorización para las regiones, en donde se identificarán los casos con incidencias. Además se contará con un enlace regional.	Coordinación de Supervisión y seguimiento	1 de Octubre del 2016.	31 de Agosto de 2017.	Identificando las problemáticas que existen se solventará con el apoyo de los enlaces regionales.	Reporte de seguimiento y fotografías.



6	Alta	-Contar con un sistema informático que permita tener un diagnóstico del estado físico de las escuelas permanente y actualizado.	c) Interinstitucional	Solicitar oficialmente el apoyo del ICHIFE para que nos proporcione un diagnóstico de la infraestructura de cada una de las escuelas de educación básica en el estado.	ICHIFE	1 de Enero del 2017	31 de Agosto de 2017	Proporcionará información actualizada del estatus de cada una de las escuelas beneficiadas por el programa en cuanto a la infraestructura.	Base de datos con la información del estado físico anual de las escuelas y oficio girados.
---	------	---	--------------------------	--	--------	---------------------	----------------------	--	--

Lic. José Santos Medina Flores

Responsable del Programa

Lic. Pablo Cuarón Galindo

Titular del Ente Público

Lic. Elizabeth Núñez Flores

Responsable del seguimiento



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE CHIHUAHUA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
CULTURA Y DEPORTE
PROGRAMA DE LA REFORMA EDUCATIVA